



EDITORIAL

SITUACION ACTUAL DE LA RAVE

Los países de la Región Andina, desde hace muchos años han reconocido la importancia de la Vigilancia Epidemiológica como la base para el diseño de políticas públicas destinadas a reducir el riesgo de enfermar y morir. En este sentido se espera que un sistema de Vigilancia Epidemiológica además de coleccionar y analizar en forma periódica los datos, comunique los resultados oportunamente y proporcione las recomendaciones debidas en los diversos niveles para la toma de decisiones e intervenciones efectivas.

Durante el periodo 2001 hasta el momento actual se han logrado avances importantes en la Red Andina de Vigilancia Epidemiológica (RAVE) dentro de ellos sobresalen:

1. El compromiso político obtenido de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países de la Región Andina quienes el 21 de Septiembre del año 2004, en la Reunión Extraordinaria del Consejo Andino aprobaron la decisión 601 que contenía el Plan Integrado de Desarrollo Social (PIDS) instrumento jurídico, vinculante, multilateral que contiene los Proyectos; "Programa de Vigilancia y Control Epidemiológico" y el "Fortalecimiento del Plan Andino de Salud en Fronteras (PASAFRO), que están sirviendo de base para el desarrollo de un Sistema Moderno de Vigilancia Sanitaria desde los niveles nacionales, intermedios y locales, teniendo especial consideración con el nivel comunal.
2. Disponibilidad para los técnicos de los Ministerios de Salud de un importante espacio de reflexión y análisis de la situación sanitaria mediante la evaluación anual que se realiza en los Foros Andinos de Vigilancia Epidemiológica y Salud en las Fronteras, cuya V versión acaba de culminar el 23 de Marzo del presente con importantes acuerdos y productos como son; la revisión de la situación epidemiológica de la RAVE y los acuerdos para mejorar su calidad, la aprobación del Plan Andino de Contingencia y Respuesta ante probable Pandemia de Influenza, la aceptación del documento de trabajo "Estandarización de Instrumentos de Vigilancia Epidemiológica de Casos y Brotes con énfasis en zonas de frontera de los países del área andina", el mismo que será sometido a revisión por los equipos técnicos de los Ministerios para su pronta implementación; este importante y

esperado documento permitirá a los países tener una herramienta que permita tener consideraciones comunes en el tratamiento de la información y análisis para mejorar la respuesta institucional en los espacios de frontera.

3. El fortalecimiento de la vigilancia internacional mediante el Proyecto Multipaís de "Control de Malaria en las zonas fronterizas de la Sub-Región Andina: Un Enfoque Comunitario (PAMAFRO)" que incorpora la vigilancia comunal como base fundamental para la obtención de mayor oportunidad en la respuesta ante este grave daño y que; en las zonas consideradas para su aplicación, cuyas características son la de ser alejadas, muy pobres y con actividades de atención de salud altamente onerosas, permitirá detectar las amenazas mas eficientemente para así poder darle a la población de los espacios de riesgo y al país en general, la oportunidad de poder defenderse con auto cuidados, medidas sanitarias simples y de bajo costo, de los riesgos de enfermar o morir por esta enfermedad.

Por tanto; consideramos que a pesar de las diferentes limitaciones tenemos ya un sistema que permite la comunicación efectiva entre los países, el cual debe de seguir consolidándose y adaptarlo a las necesidades sanitarias que cada vez son mayores, complejas y de alto costo, cumpliendo las metas trazadas como paso previo a seguir implementando estrategias que demanda las nuevas tecnologías de Vigilancia en Salud Pública como los Sistemas de Información Geográfica (SIG), los cuales facilitan la integración de diversas fuentes de Información, gracias a su versatilidad en el manejo de bases de datos y el uso simultáneo de múltiples variables permitiendo identificar brotes en los diversos espacios geográficos así como los Factores de Riesgo y situaciones que favorecen la transmisión de las enfermedades.

En este sentido la RAVE también pretende cumplir uno de los objetivos de la Vigilancia Epidemiológica, la "predicción" para la prevención, demandando a los sistemas de Vigilancia Epidemiológica de los países a estar alertas ante la aparición de ciertas condiciones ambientales que favorecen la presencia e incremento de vectores y demás condiciones que favorecen la cadena de transmisión de las enfermedades.

Finalmente esta publicación presenta el análisis de la situación epidemiológica generada por las enfermedades de notificación semanal reportados al ORAS-CONHU durante del periodo 2002-2005 y que deseamos sirva para mejorar el conocimiento y oriente la respuesta del sector salud logrando así mejores condiciones de vida en las poblaciones de los países del Área Andina.

INDICE

- I. Nuevo Reglamento Sanitario Internacional: preparativos en los países de la Subregión Andina.
- II. Situación de las Enfermedades Transmisibles en el mundo y los países Andinos
 - A. Situación de la Malaria
 - B. Situación del Dengue
 - C. Situación del Sarampión
 - D. Situación de la Fiebre Amarilla
 - E. Situación del Cólera
- III. Metas de la Red Andina de Vigilancia Epidemiológica (RAVE).
- IV. Retos de la RAVE ORAS / CONHU.
- V. Brote de Meningitis Viral en Chile 2005-2006.

ORGANISMO ANDINO DE SALUD

Dr. Mauricio Bustamante
Secretario Ejecutivo

Coordinación de Publicaciones
Silvia Benavides Chávez

Elaboración y Edición
Dr. Luis Beingolea M.
Médico Epidemiólogo

Mg. Eloisa Núñez R.
Enf. Epidemióloga, Bioestadista

Diagramadora
Milagros Araujo G.

Av. Paseo de la República 3832
San Isidro, Lima - Perú
Tel. : (51-1) 4409285 - 2210074
- 422 68 62
Fax : (51-1) 222 26 63
www.conhu.org.pe